



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI 11001020400020220244100)

ANA LUZ DE LA ROSA QUESSEP

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 127721

STP16176-2022

FALLO 1° DE DICIEMBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy seis (6) de diciembre de 2022, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante providencia del 1° de diciembre del año en curso, resolvió, **NEGAR** la acción de tutela promovida por **ANA LUZ DE LA ROSA QUESSEP**, en su condición de Representante Legal de la sociedad Bingo San Juan S.A.S., a través de apoderado, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia – Sala de Descongestión No. 2 y otros, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de la acción de tutela No. 70215318900220140016800. En especial CENOBIA DEL CARMEN LÓPEZ MOLINA demandante, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Adeym Bermeo P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co